



ALCONABA

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2024, la memoria de la obra “DIGITALIZACIÓN ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ALCONABA Y ENTIDADES”, firmada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, por importe de 28.539,95 € IVA incluido., se expone al público por plazo de quince naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que pueda ser examinado a efectos de posibles reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado de no formularse las mismas durante el citado plazo de exposición pública.

Alconaba, 12 de febrero de 2024. – El Alcalde, José Delso Ramos

378

BOPSO-20-16022024